



PRODONTOMED S.A.

Ayudando a construir sonrisas.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODONTOMED S.A.

En la ciudad de Quito, a los 26 días de abril del año 2010 a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía situada en la Av. América N-21-105 y Av. Universitaria, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía PRODONTOMED S.A., los siguientes socios: Doctor Sammyr Ayala Brito, propietario de novecientos noventa acciones de un dólar americano cada una y el Licenciado Jimmy Ayala Brito, propietario de diez acciones de un dólar americano cada una. Los asistentes representan el 100% del capital social de la compañía y resuelven por unanimidad constituirse en junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes se instalan en sesión, la cual es presidida por el Lcdo. Jimmy Ayala Brito y actuando como secretario Ad-Hoc el Dr. Sammyr Ayala Brito. La Junta General Ordinaria se entiende convocada para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Informe del Gerente General

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de los Estados financieros del periodo económico al 31 de diciembre de 2009

TERCERO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía.

CUARTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa.

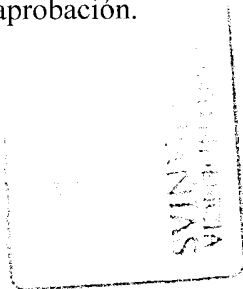
QUINTA: Designación del Comisario para el ejercicio económico 2010.

SEXTO: Varios.

El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum reglamentario, quien informa que se encuentran presentes el ciento por ciento de socios; se instala la sesión y se procede a tratar los asuntos pertinentes del orden del día.

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General.- El Dr. Sammyr Ayala Gerente General de la empresa, da lectura al Informe de Actividades de la compañía Prodontomed S.A., correspondiente al periodo económico 2009.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados financieros del periodo económico al 31 de diciembre de 2009. Los socios realizan un análisis de las diferentes cuentas que conforman los Estados financieros presentados por la Contadora General de la empresa y los resultados financieros del periodo económico 2009; no presentándose objeciones, se procede a su aprobación.



AMERICAN
ORTHODONTICS

Tecnident

ESPE



BEYOND INNOVATION

PRODONTOMED S.A.

Ayudando a construir sonrisas.

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía. Se procede a dar lectura al informe elaborado por el Comisario de la empresa Ing. Comercial Anita Cortez Bonilla, sobre el periodo económico 2009; el informe es conocido y aprobado por los socios.

CUARTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa. Se procede a dar lectura al informe de Auditoria Externa presentado con los resultados del periodo económico 2009; es aprobado por los socios.

QUINTO PUNTO: Designación del Comisario para el ejercicio económico 2010. Se procede a nombrar como Comisario Principal de la compañía para el periodo económico 2010 a la Ing. Comercial Anita Cortez Bonilla.

PUNTO SEXTO: Varios.

1.-El Presidente de la compañía pone como moción sobre el aumento de capital de la compañía para que se efectúe en el año 2010, resolviendo los socios por mayoría que una vez que se realizó el depósito en marzo del año 2010, se proceda a realizar los trámites necesarios tanto ante los organismos de control como en la parte financiera de la empresa.

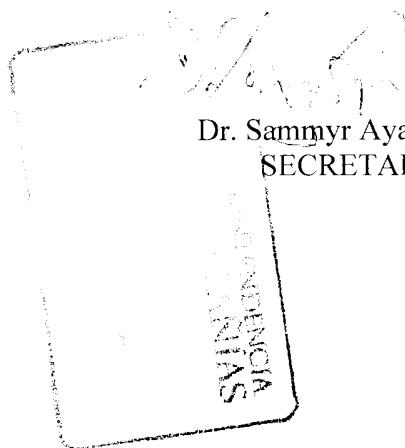
2.- Los socios por mayoría resuelven que las reservas legales estatutarias y dividendos de los periodos económicos 2006, 2007, 2008 procedan a calcularse junto con la utilidad del ejercicio 2009.

3.- Queda Constancia en el acta que al contar la empresa solo con dos socios el llamado a Junta General se lo hace sin previa publicación en el diario de mayor circulación.

No habiendo otro punto por tratar y luego de una hora de receso para la redacción de la presente Acta; se reinstala la sesión; se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y suscrita por todos los socios; por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente de la Junta Universal da por concluida la sesión a las veinte horas.

Lcdo. Jimmy Ayala Brito
PRESIDENTE

Dr. Sammyr Ayala Brito
SECRETARIO



América 1143
2509-116 2226-055
88 / 09 9826-158
prodontomed.com

v. de la Prensa
no Echeverría
824 2278-448
62993
prodontomed.com

Av. Napo E1-143
ez
6218 / 3122 149
prodontomed.com

ue 721 y G. Avilés
626-926 2519-288
09) 9703-267
dodontomed.com

r 13-45 y
2 1555 / 282 2024
@prodontomed.com

reno y González Suárez
ial Motoriza - Of. 203
60-267 2860-413
c (09) 9915-042
@prodontomed.com

ualpa 15-21 PB.
Leoro
44-844 06 2610-254
18 / 096462992
ontomed.com



AMERICAN
ORTHODONTICS

Tecnident

ESPE



BEYOND INNOVATION